

# LA FORMACIÓN EMOCIONAL DEL DOCENTE. UNA CONSIDERACIÓN NECESARIA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SU ROL PROFESIONAL

**Autores:** *Ph.D. Regina Venet Muñoz<sup>1</sup>, M.Sc Glenda Elizabeth Acosta Villegas<sup>2</sup>*

**Correos Electrónico:** *rreginavenet@yahoo.es, geav\_41@hotmail.com*

## INTRODUCCIÓN

El proceso de formación profesional del docente se constituye en el punto de partida para la formación emocional del mismo, con motivos, características personales y valores específicos que incluyan sentimientos positivos (amor, solidaridad, tolerancia, autoestima, ternura, comprensión humana) hacia los otros, hacia sí mismo, hacia la profesión y hacia el género humano, además de conocimientos, habilidades o competencias profesionales que le permitan enfrentar los problemas propios de su profesión

Llegados a este punto podemos preguntarnos, ¿Por qué es necesaria una formación emocional del docente?

En el contexto de la globalización neoliberal como escenario del S. XXI se han globalizado sobre todo, la insolidaridad, las guerras, la indiferencia ante el sufrimiento masivo de sus víctimas, la enajenación, el egocentrismo, la tendencia al hedonismo a través de la búsqueda incesante de los placeres mundanos, la búsqueda de beneficios individuales, el existencialismo presente en la tendencia al consumismo, a la diversión fácil e inmediata “El gozo del momento se está convirtiendo en la primera y la última ambición y en la tierra bandea un lema poderoso pero peligrosamente vacío de futuro: Carpe Diem, vive el momento, vive y consume: vivencias, bienes, ¿personas?”<sup>1</sup>

Se han legitimado y extendido el maltrato y la violencia como mecanismos de interacción entre las personas y lo que es peor, entre docentes y educandos.

---

<sup>1</sup> Miquel Beltran i Carreté.  Educar los Sentimientos y las Emociones.  Educar desde, con, por y para el corazón... <http://educarsentimientosyemociones.blogspot.com/>

Esos modelos de comportamiento y de relación interpersonal se trasladan a todos los ámbitos de convivencia de las personas (la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad)

Se requiere admitir que en los docentes existen manifestaciones como las descritas; es necesario detener cuanto antes esa dinámica destructiva de la esencia humana.

Este trabajo habrá cumplido su finalidad si logra sensibilizar a los docentes respecto al alcance y trascendencia que cobra hoy la educación intencional de la esfera emocional de los profesionales de la educación, vislumbrando junto a ello el impacto que tendrá esto en el bienestar personal, profesional y social, de nuestra realidad.

## **DESARROLLO**

En la revisión que realizamos para la búsqueda de ideas concepciones o nociones que revelaran la esencia de la formación emocional de los docentes, abundan los diversos tratados de formación con énfasis en el aprendizaje y la enseñanza de modelos profesionales de naturaleza cognitivo instrumental, es así como en los diversos modelos y teorías de la formación docente se abordan, funciones, competencias, habilidades, capacidades, que perfilan el rol profesional de los educadores y las pautas de acción que se ofrecen apuntan a estos aspectos. Existe en la literatura pedagógica referida a la formación del docente una exigua, casi ausente referencia al desarrollo y educación de los sentimientos y las emociones en el contexto de la formación de este profesional.

La tendencia teórico práctica y metodológica, en el proceso formativo profesional se arraiga en la intención de controlar, evaluar y valorar el comportamiento de los alumnos sin atender de manera consciente e intencionalmente planificada a las esfera de las emociones y los sentimientos, ni siquiera para abordar su efectividad e impacto en la formación cognitivo instrumental, se declara la necesidad de tomar en consideración la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, que ha sido concebido como principio de la educación de la personalidad, la presencia y condicionamiento de lo motivacional respecto

al proceder ejecutor, pero no se explica cómo lograr un comportamiento emocionalmente inteligente, cómo fomentar la autoconfianza, la autoestima, el autoconocimiento, la identidad y otros aspectos de naturaleza afectivo emocional que siempre subyacen en las conductas, de los estudiantes.

Por otra parte, y junto a la tendencia anterior, se advierte otra tendencia en denostar y sancionar – quizás en demasía- a los estudiantes de hoy, docentes de mañana, sin la necesaria comprensión humana que exige el análisis del comportamiento de los mismos a la luz de la complejidad con la que se vive en la actualidad. Consideramos que la educación emocional, como las restantes perspectivas de la educación, se inscribe dentro de la lógica de la comunicación empática que se establece en la relación intersubjetiva, en un contexto auténticamente educativo, más allá de las charlas o sermones que muchas veces los formadores nos sentimos tentados a darle al estudiante; la educación de los sentimientos y emociones, requiere de un ejercicio práctico- vivencial, del enfoque socioafectivo, y no tanto de una instrucción de carácter informacional.

De acuerdo con lo anterior el proceso de formación de los profesionales de la educación, en la actualidad tendría el encargo de formar a los mismos en el terreno de las emociones, no se puede olvidar las circunstancias y el contexto en el que viven los jóvenes que se forman para ser docentes, el mundo de hoy es un mundo convulso, se necesita quizás más que nunca, la educación en valores afectivos, los formadores hemos de establecer un compromiso profesional con este principio de acción.

Compartimos plenamente la idea de Pablo Fernández-Berrocal y Natalio Extremera Pacheco (2003) en cuanto que en el contexto escolar, los docentes son los principales **líderes emocionales** de sus alumnos. La capacidad del profesor para captar, comprender y regular las emociones de sus estudiantes es el mejor índice del equilibrio emocional de los procesos que el gestiona.

“Conviene aclarar que consideramos el liderazgo como la manera esencial y natural de gestionar la relación consigo mismo y con los demás. El éxito de un líder no depende tanto de lo que hace como del modo en que lo hace. Si un líder carece de la capacidad de encauzar adecuadamente las emociones, nada de lo que haga funcionará como es debido. El líder es la persona que nos

mueve primordialmente a través de la creación de un entorno emocional positivo.

Sería conveniente entonces, de cara a las transformaciones educativas que tiene lugar en la formación de los profesionales de la educación, deliberar la posibilidad de incluir las habilidades emocionales como contenido del currículo, “Porque el profesor ideal para este nuevo siglo tendrá que ser capaz de enseñar la aritmética del corazón y la gramática de las relaciones sociales” Fernández-Berrocal (2003)

Desde nuestro punto de vista la escuela es uno de los escenarios que más puede contribuir en este cometido, si bien no el único, desde ella se puede generar una dialéctica interactiva, formativa y concientizadora en la búsqueda del bienestar, la armonía y la felicidad de los seres humanos, a través de la formación de quién con su labor de artífice de la posteridad, se encarga de torrear al ciudadano del futuro: el educador.

Al abordar lo afectivo en la formación de la personalidad es necesario considerar que la relación entre los formadores de docentes y los docentes en formación, es un tipo especial de relación interpersonal, de naturaleza social e individual que impacta la formación profesional, por tanto, exige una comprensión educativa, es decir, se precisa reconocer en esta relación una fuente de educación personal - profesional y no sólo un vínculo de carácter formativo profesional, vale en este sentido la máxima “el maestro enseña como le enseñaron a él”, donde, por supuesto, no se ha de apreciar la enseñanza en la estrecha noción de categoría didáctica, sino como relación personal - profesional que trasciende este aspecto e implica la apropiación de sentimientos, estilos, creencias, actitudes, expectativas en relación con la profesión y con los educandos como seres humanos, entre otros aspectos de particular relevancia para el profesional en formación.

Estamos ante un tipo de relación interpersonal de elevada implicación personalógica, inherente a su propia esencia pedagógico - formativa, lo cual avala la necesidad y la pertinencia de su estudio desde un enfoque que centre el análisis en las personalidades de los sujetos interactuantes para su mejor comprensión. Se trata de refrendar el pilar de *aprender a convivir*<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> El informe que la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI elaboró para la UNESCO – *La educación encierra un tesoro* -, también conocido como Informe Delors (2001), que recoge y analiza los retos que tiene planteados la educación en

desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las interdependencias; desarrollar proyectos comunes; prepararse para la gestión de conflictos en el respeto de la diversidad de la comprensión mutua y de la educación para la paz y para la convivencia.

En línea con lo planteado hasta aquí consideramos que la **formación emocional** del docente es un proceso de apropiación activa de cualidades de carácter personal-profesional de profunda naturaleza afectiva, tales como la comprensión del otro y la propia, la aceptación, el amor, la solidaridad, la necesidad de compartir sus impresiones desde la empatía y intimidad psicológica, en estrecha relación con sus autorreferentes personales y profesionales, entre los que se destacan la autoestima, la autocomprensión con base en la motivación profesional como aspectos claves para el desarrollo integral del futuro docente.

Si bien es cierto que en la propuesta que realizamos nos centramos en la formación emocional del docente que es de naturaleza afectiva emocional, también lo es que se articula con esencialidad a lo cognitivo instrumental y particularmente a los procesos profesionales de esta naturaleza tales como habilidades, conocimientos, estrategias y destrezas que den cuenta del dominio de la profesión por parte del estudiante, es decir ella no puede desarrollarse al margen de estas particularidades que la completan y enriquecen en su naturaleza pedagógica.

Traducida esta posición, se comprende que esta formación es una **formación emocional pedagógica** que involucra y favorece no sólo el desarrollo profesional sino también el desarrollo personal, en la formación y desempeño de la profesión pedagógica, desde valores personales sociales y profesionales, en tanto su finalidad es el cultivo de los sentimientos, de las emociones positivas y de la capacidad para regular el comportamiento ante eventos desagradables, frustrantes, que tiendan al desconcierto emocional, se trata entonces de formar a los docentes para la autorregulación de sus emociones y sentimientos al tiempo que se torna capaz para la educación emocional de sus futuros discípulos.

---

el nuevo siglo, a través de cuatro pilares (*aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser*) destaca la importancia de educarnos toda la vida y de aprender a convivir en armonía. Nota de la autora.

La **formación emocional pedagógica** articula especialmente con los pilares de aprender a ser y aprender vivir juntos (Delors, 1996), pero precisa de los otros dos pilares para ser totalizadora. No es posible abordar un proceso de **formación emocional pedagógica** sólo a través de la formación de profesionales capaces de comprender al otro, respetar la diversidad y el pluralismo, la comprensión mutua y la paz, es necesario integrar tales objetivos y preocupaciones en un marco más amplio: el de la formación y desarrollo singular de la personalidad del docente y de las capacidades de autonomía, juicio y responsabilidad y, además, formados en niveles de excelencia en el conocer y el hacer. Resulta fundamental que los más hábiles en el *conocer* y en el *hacer* lo sean también en *vivir juntos* y *ser personas de bien*, y que los más capaces en el desarrollo de la comprensión del otro, en el respeto a la diversidad, la comprensión, y en el ejercicio de la responsabilidad profesional sean hábiles en el conocer y en el hacer.

Consideramos como **pautas fundamentales** de esta formación emocional pedagógica, las siguientes:

- Dotar al docente de herramientas para atender la diversidad escolar (de carácter práctico instrumental, pero también y sobre todo de carácter emocional) como la solidaridad, la empatía, la comprensión el amor, el cariño, la inteligencia intra e interpersonal, entre otras.
- Fomentar el desarrollo de la inteligencia emocional.
- Promover el desarrollo autogenético (fortalecimiento de los autorreferentes: autoestima personal y profesional, autoconocimiento, identidad personal y profesional autoaceptación, autoimagen positiva, autoeducación, sentimientos de autoeficacia, entre otros) a partir de estimular desde las potencialidades del estudiante una relación armónica, orgánica e integradora consigo mismo.
- Promover el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia.

De esta manera consideramos que la formación emocional del docente,- en tanto incluye e integra tanto la educación de los sentimientos personales y profesionales como de los motivos de la misma índole, así como los valores que movilizan al sujeto en torno a los mismos- posee como dimensiones esenciales la dimensión afectivo- vivencial, la dimensión afectivo- motivacional y la dimensión valorativa.

¿Qué elementos incluir dentro de lo que llamamos formación emocional?

Incluimos aspectos de marcada naturaleza vivencial o emocional como son:

### **Los sentimientos profesionales positivos, sus expresiones en la formación del docente**

Cuando hablamos de **sentimientos profesionales positivos** partimos de considerar que el sentimiento abarca una esfera muy amplia y multiforme de la vida psíquica del ser humano y que la fuente de ellos está en el mundo circundante, en este caso el entorno de formación en el que se inserta el docente.

Y aunque los sentimientos tienen sus raíces en la infancia, aún en la edad juvenil es posible contribuir a su formación así como fortalecimiento de los ya existentes.

Los **sentimientos profesionales positivos**, se consideran como aquellas vivencias afectivas perdurables respecto a la profesión que permiten al docente organizar su actividad desde actitudes, sostenidas por el entusiasmo, la alegría, la confianza en si y en los educandos así como el planteamiento de metas u objetivos asentados en el sentimiento de autoeficacia y las expectativas positivas respecto al educando.

La formación y el desarrollo de este tipo de sentimientos en los profesionales de la educación, requiere que las actividades que se organicen en su proceso educativo profesional se inspiren en la alegría, el disfrute por el acto de enseñar y educar, los formadores de docentes, que son a su vez docentes deben tratar a sus discípulos de acuerdo a cómo ellos quieren que sean sus discípulos, en el amor, a través del amor y para el amor como dijera nuestro Martí “...*Amor es delicadeza, esperanza fina , merecimiento y respeto...*”<sup>3</sup> el trato genuina y auténticamente amoroso, no puede más que generar amor.

Brindemos un modelo de sentimientos positivos ante el ejercicio de la profesión y estaremos formando en nuestros educandos esas mismas cualidades, no sólo en el orden profesional, se favorece también lo personal.

Las vivencias de éxito se caracterizan por la promoción de estados de ánimo positivos, por el aumento del nivel de aspiraciones y de la autoconfianza del estudiante, por la seguridad en sus propias fuerzas y potencialidades, mientras

---

<sup>3</sup> José Martí en Carta a María Mantilla, 9 de abril de 1895

que las vivencias de fracaso, comúnmente - aunque involuntariamente - animada, enfatizada y hasta sistematizada por los docentes, bajo la bandera del “diagnóstico integral”, de la “atención diferenciada”, de “las charlas y conversaciones educativa”, “de la organización del trabajo individual”<sup>4</sup>, entre otros aspectos, genera estados de ánimo negativos, de inseguridad y disminución del sentimiento de la propia valía para enfrentar los retos de la formación, una autoimagen profesional negativa y una disminución, tanto del nivel de aspiraciones como de la confianza en las propias fuerzas, para desempeñarse con óptima calidad en la profesión.

Es un gran desafío para los formadores de docentes el promover el desarrollo de sentimientos positivos hacia la profesión de educador, por cuanto implica que ellos se constituyan en modelo, además de ofrecerles otras vías, herramientas y saberes para que los futuros profesionales eduquen a sus discípulos en la misma lógica afectiva de la alegría, la sensación de pertenencia, la identificación con los intereses comunes al grupo, las emociones positivas en grado de confluencia y al mismo tiempo de trascendencia de la individualidad. Formar estos sentimientos es sembrar afectos positivos hacia la profesión y hacia el ser humano, es fomentar el desarrollo de la autoestima **profesional pedagógica**, lo cual sería a nuestro modo de ver- y de acuerdo con Alves<sup>5</sup> enseñar la felicidad.

### **La autoestima profesional pedagógica. Particularidades de su formación en el docente**

Convenimos con Erasmo de Róterdam cuando plantea que la esencia de la felicidad consiste en que aceptes ser el que eres. La autoaceptación se expresa en el curso del desarrollo de la autoestima, la cual adquiere nuevas connotaciones al interior de la profesión y particularmente de la profesión pedagógica, ya desde el proceso de formación inicial del docente.

La **autoestima profesional pedagógica** es una categoría que designa el amor propio del sujeto en relación con la profesión pedagógica, a partir de la

---

<sup>4</sup> Este planteamiento no significa dejar de lado las insuficiencias del estudiante, antes bien, de lo que se trata es de abordarlas desde una posición optimista que centre la mirada en las potencialidades y los aciertos, por pequeños y efímeros que estos sean a fin de contrarrestar los efectos destructivos de las vivencias negativas en la consecución de la seguridad y la autoconfianza personal y profesional. Nota de la autora.

<sup>5</sup> Rubens Alves plantea que ser maestro es enseñar la felicidad, este planteamiento ha sido tomado de la tesis doctoral de Mirtes Cherobin: La escuela, un espacio para aprender a ser feliz. Ecología de las relaciones para la construcción de un clima escolar. Universidad de Barcelona 2004. Nota de la autora.

autoaceptación y la representación que tiene de sí como docente, se expresa en la satisfacción personal del individuo consigo mismo como pedagogo, y el autorreconocimiento de las propias posibilidades; para enfrentar los problemas de la profesión, desde el conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran la autoimagen de su personalidad profesional

La **autoestima profesional pedagógica**, por tanto, está relacionada con los pensamientos que tiene el docente sobre sí mismo como profesional, los cuales son el centro organizador de los sentimientos de amor relacionados con la profesión. La autoestima está constituida por un aspecto actitudinal, referido a la percepción valorativa que el sujeto tiene de sí mismo, así como de un aspecto emocional, por la amplia gama de conceptos que forman la autoimagen con respecto a los aprendizajes que se asumen sobre la profesión, así como la conciencia de sus cambios y la seguridad de sus actos en este sentido.

En el proceso de formación del docente, se expresan las actitudes con relación al sí mismo profesional que incluyen también creencias, convicciones, ideales, aspiraciones y compromisos, los cuales tienen una relativa independencia respecto a las representaciones sociales que sobre la profesión pedagógica existen.

Para lograr una adecuada autoestima profesional el docente debe disponer de ejemplos o modelos humanos y prácticos, que le sirvan de punto de referencia para desarrollar valores significativos, objetivos, ideales y exigencias personales que contribuyan a su formación profesional. Las principales manifestaciones de autoestima profesional en esta perspectiva se expresan de la siguiente forma:

- Autoaceptación por docentes de sus cualidades, insuficiencias y potencialidades, generadas y sistematizadas a partir del imaginario social y fundamentalmente del imaginario profesional y la aceptación de sus formadores respecto de sus posibilidades para el desempeño profesional pedagógico. .
- Autorrespeto como docente que implica ser responsable ante las tareas propias de la formación profesional, así como tratar de dar lo mejor de sí, en este empeño.

- Límites muy claros y consistentes que le permitan seguridad e interés por aprender las cuestiones esenciales de la profesión en los diversos contextos de actuación profesional.
- Toma de decisiones para conseguir sus metas y su autorrealización profesional.
- Comunicación y relación afectiva con sus profesores y condiscípulos que le proporcionen satisfacción emocional y sentimientos que enriquezcan su actuación profesional.

### **La inteligencia emocional en la formación del docente.**

La **inteligencia emocional** en el contexto de la formación de profesionales de la educación es un conjunto específico de aptitudes profesionales que se hallan implícitas dentro de las capacidades para la automotivación, la perseverancia, el manejo de las frustraciones, el autocontrol de los impulsos y de los estados de ánimo, de aplazamiento de las gratificaciones, así como para evitar que la angustia interfiera con las facultades racionales de docentes y educandos y entre educandos y, por último, la capacidad de empatizar y confiar en los demás.

En este contexto formativo la inteligencia emocional es una forma de interactuar entre el formador de formadores y entre los propios sujetos en formación que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc.

Ella configura rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social y profesional, el contenido de esta explicación evidencia que es imposible lograr una buena labor educativa si no se poseen los atributos analizados, que son denominados igualmente habilidades emocionales.

Las personas que han desarrollado adecuadamente las habilidades emocionales suelen sentirse más satisfechas, son más eficaces y más capaces de dominar los hábitos mentales que determinan la productividad. Quienes, por el contrario, no pueden controlar su vida emocional, se debaten en constantes

luchas internas que socavan su capacidad de trabajo y les impiden pensar con la suficiente claridad”<sup>6</sup>

Consideramos que estas palabras revelan por sí solas porque es de vital trascendencia el desarrollo de la inteligencia emocional en el educador. La inteligencia emocional, permite disfrutar el placer de la interacción con otros, con base en el autocontrol, en el respeto, el manejo adecuado de la ansiedad, de las emociones negativas, hace más humana la interacción del docente y el educando.

La formación de la inteligencia emocional en el docente implica:

- Promover en el profesional en formación la capacidad para percibir sus emociones y, en consecuencia con ello dotarlos de herramienta – además del propio modelo de comportamiento de sus docentes- para fomentar esta inteligencia en sus educandos.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad de emplear el potencial emocional para facilitar el pensamiento lógico racional.
- Estimular la capacidad para la autocomprensión emocional y la comprensión emocional del otro (ser empático).
- Estimular la capacidad para el autocontrol y el equilibrio emocional, como vía para estructurar un ambiente de bienestar y alegría en el proceso formativo.

Éstas experiencias como todas, pueden ser aprendidas con el tiempo y la práctica sistemática en los diferentes procesos y esferas de actuación de los profesionales de la educación, de ahí la necesidad de que en el proceso formativo del docente se piense estratégicamente en el reconocimiento del otro, en el respeto y la intersujektividad de las relaciones profesionales, sustentadas en la tolerancia y la aceptación del otro.

### **La tolerancia como elección ética del docente**

S.J Joblin<sup>7</sup> ha dicho que “si la paz es el primer imperativo moral que se impone al hombre, éste no puede someterse a ella, más que aceptando al otro y convirtiéndose en tolerante”

La tolerancia es un concepto polisémico en cuyo complejo entramado no se pretende profundizar en este trabajo, baste decir que se asume en este trabajo

---

<sup>6</sup> Daniel Goleman. Inteligencia Emocional. Preparado por: [www.capitalemocional.com](http://www.capitalemocional.com)

<sup>7</sup> La tolerancia como problema político-religioso. P. Joseph Joblin, S.J. Prof. de la Universidad Gregoriana. Roma.

la tolerancia desde los contenidos emocionalmente positivos que la connotan éticamente en la dirección del respeto y la aceptación de la diferencia como valor social en tanto fuente de enriquecimiento de la existencia humana, por tanto, se excluye en esta comprensión aquellas nociones de tolerancia que la plantean como valor emocional negativo asociado a la sumisión, la resignación, el aguante y la concesión extrema o el soportar acríticamente y sin reprobación la violación de los propios derechos.

Se aborda la tolerancia en el contexto formativo del docente como un valor social que permite y facilita la coexistencia con lo diferente sin perjuicio de su individualidad, con indulgencia, condescendencia, flexibilidad y sobre todo con aceptación y apoyo, como claves para intentar mejorar aquello que sea posible mejorar desde la educación de la personalidad del futuro educador.

Vista así, la tolerancia viene a ser una elección ética orientada en una dirección positiva y constructiva que rehuye de la falsa tolerancia presente en actitudes de resignación tal y como plantea Calviño (2005) cuando explica que “es precisamente en el **“motivo de tolerancia”** donde podemos encontrar la trampa de la resignación, que consiste en la asunción de una estrategia comportamental en la que se considera inútil cualquier intento de modificación de la situación (fenómeno también denominado **“desesperanza aprendida”**), o se hace una lectura de la situación que favorece la actitud pasiva suponiendo que el intento de modificación sería una ruptura de los vínculos de compromiso y responsabilidad”<sup>8</sup>

Frente a esta realidad se hace necesaria una perspectiva reflexiva que permita comprender los límites de la tolerancia para no caer- de acuerdo con los criterios del propio Calviño (1995)- en la “trampa de la resignación que tiene que ver sobre todo con el **sujeto** puesto en situación de tener que tolerar algo. Aquí, con mucha claridad, se manifiesta esa connotación de la tolerancia como el **“tener que soportar”**- *es mejor dejarlo así; pudiera ser peor; es una prueba; no es el momento*-. Se expresa comportamentalmente en diversos ámbitos y sus consecuencias son, por sólo considerar el nivel del individuo, la apatía y el

---

<sup>8</sup> Manuel Calviño Valdés – Fauly. La tolerancia: entre trampas y demandas. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. Cuba (1995)

desinterés, la despersonalización y la ausencia de un real compromiso individual, el formalismo y la ausencia de reflexión crítica.

La tolerancia en el contexto de la formación del docente se revela como:

- La aceptación de la diferencia como valor humano y clave de crecimiento y desarrollo.
- El desarrollo de la capacidad para reconvertir las contradicciones y conflictos como aspectos lógicamente inmanentes a la diversidad humana.
- La disposición al intercambio, al diálogo y la discusión colectiva.
- La libertad para la autenticidad de cada cual, para ser uno mismo.
- La promoción de la participación.
- Promover la responsabilidad y el respeto por el otro.

En esta propuesta de formación del profesional desde la tolerancia se perciben elementos práctica de significativa importancia para una convivencia armoniosa que vienen a mostrar que la tolerancia no es un modelo que ha de quedar en el discurso. La tolerancia es un **ejercicio práctico cabal** que ha de pasar por la vivencia y la experiencia y no solo por el alegato o el tratamiento teórico del asunto es,” un acto de profundo sentido existencial y humano, y es también una prueba impostergable a la capacidad humana de amar y ser amado”<sup>9</sup>

## CONCLUSIONES

Consideramos de alto valor en el contexto de la formación del docente en la sociedad en la que vivimos en la actualidad, su formación emocional como una consideración necesaria para la optimización de su rol profesional, tanto en lo local como en lo global, de gran significación en este sentido por cuanto contaremos con un profesional tan avezado en el conocer como en el hacer, el ser y el convivir, sustentado en el desarrollo de sus buenos sentimientos, lo que de acuerdo con Morín implica “Una educación para los obstáculos a la comprensión” planteada en su libro “Los siete saberes necesarios a la educación del futuro”.

---

<sup>9</sup> Calviño (1995) En relación con la tolerancia como con los valores que propician el desarrollo humano conviene recordar la frase de Goethe cuando dijo que “*saberlo no es suficiente, hay que aplicarlo. Estar dispuesto no es todo, hay que hacerlo*” Se trata, por tanto, de llevar la tolerancia a vías de hechos, de manera que trascienda el discurso en el contexto formativo y se traduzca en una práctica de profundo contenido humanista, condicionante del desarrollo personal y profesional del estudiante: futuro formador. Nota de la Autora.

## BIBLIOGRAFÍA

- Beltran i Carreté Miquel: La escuela de la alegría: Educar para la vida desde la vida.  
<http://educarsentimientosyemociones.blogspot.com/search?label/>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, 21, 7-43.
- Cherobin Mirtes: La escuela, un espacio para aprender a ser feliz. Ecología de las relaciones para la construcción de un clima escolar. Tesis doctoral para optar por el título de doctora por la Universidad de Barcelona. Universidad de Barcelona 2004.
- Fernández-Berrocal P y Extremera Pacheco N: La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) Universidad de Málaga, España.